

# **PANDEMIA Y REPRESIÓN: EL caso de desaparición forzada seguida de muerte de Facundo Astudillo Castro.**

Ornella Pugliese.

Cita:

Ornella Pugliese (2021). *PANDEMIA Y REPRESIÓN: El caso de desaparición forzada seguida de muerte de Facundo Astudillo Castro. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/300>

## **PANDEMIA Y REPRESIÓN**

### **El caso de desaparición forzada seguida de muerte de Facundo Astudillo Castro**

Autora: Ornella Pugliese

Mesa 213 *Hegemonía, comunicación y poder. Pensando el mundo post-pandemia desde la geopolítica*

E-mail: [orpugliese@gmail.com](mailto:orpugliese@gmail.com)

#### **Resumen**

Frente a la llegada de la pandemia de COVID-19 a la Argentina en el año 2020, el gobierno nacional encabezado por Alberto Fernández decretó el inicio del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, quedando la tarea de control a cargo del Ministerio de Seguridad de la nación.

En el siguiente trabajo se aborda la decisión política de reforzar el aparato represivo del Estado en el marco de la crisis sanitaria y sus consecuencias, a partir del análisis del caso de desaparición forzada seguida de muerte de Facundo Astudillo Castro, prestando especial atención a la disputa abierta a partir del mismo, entre sectores de la sociedad civil y el poder político.

La exigencia de justicia en el caso de Facundo implicó la movilización de un sector importante de la sociedad civil, poniendo en tensión el equilibrio inestable de compromisos establecido entre la clase capitalista en tanto grupo hegemónico y los demás sectores sociales, al instalar un fuerte cuestionamiento de la legitimidad del accionar represivo del Estado a través de la policía y las fuerzas armadas.

Se toman centralmente algunas categorías fundamentales del pensamiento de Gramsci, al tiempo que se realiza una reconstrucción de los acontecimientos a partir de fuentes periodísticas exhaustivamente recopiladas.

## 1. Un caso de desaparición forzada de persona

Facundo Astudillo Castro es un joven oriundo de la localidad de Pedro Luro, Provincia de Buenos Aires. El día 30 de abril de 2020 fue visto por última vez, cuando se encontraba camino a Bahía Blanca. Fue detenido por un control de la Policía Bonaerense, en Teniente Origone. A partir de ese momento no se supo más de él.

Este caso concreto se desarrolla dentro de un contexto más general, el cual está marcado por la pandemia mundial de COVID-19.

En el mes de marzo, el gobierno nacional de Alberto Fernández decretó el inicio del ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio), quedando la tarea de control a cargo del Ministerio de Seguridad de la nación, en coordinación con las jurisdicciones locales.

A partir de este lugar de centralidad que se les asigna a las fuerzas de seguridad, comienzan a producirse numerosos casos de abusos y violencias, en su mayoría contra jóvenes de sectores populares. Esta situación queda reflejada en el informe de Amnistía Internacional en el que se da cuenta de los distintos hechos de violencia vinculados con la función de control del aislamiento social preventivo y obligatorio otorgada a las fuerzas de seguridad a partir de la sanción del decreto 297/2020, que tenía como objetivo evitar la propagación del Covid-19 (Licht, 2020).

Casos emblemáticos son el de Walter Nadal en Tucumán, que fue asfixiado hasta la muerte por un policía, siendo comparado este caso con el de George Floyd en Estados Unidos (Meyer, 2020b), el ataque policial que sufrió una familia Qom en Chaco (Meyer, 2020a), y sin ir más lejos, el caso del joven de 17 años que es detenido y torturado con picana eléctrica en el calabozo de la comisaría sexta de La Plata (Lag, 2020).

Como puede verse son numerosos los ejemplos de violencia ejercida por las fuerzas represivas del Estado, en especial en la provincia de Buenos Aires, donde cada 40 horas se produce un caso de gatillo fácil (Álvarez, 2020) por parte de la misma institución que es la que hoy tiene a su cargo la tarea de controlar el cumplimiento del ASPO.

Este despliegue de la fuerza policial en el territorio es denunciado, a su vez, por la Comisión Provincial por la Memoria, como la causa de la profundización de la violencia institucional. Es, de hecho, en uno de estos controles de circulación en el que Facundo fue visto por última vez.

El caso de la desaparición de Facundo Castro se encuentra caratulado como “desaparición forzada”. La causa es llevada adelante por su madre, Cristina Castro, quien pone en la mira a la Policía Bonaerense y al Ministro de Seguridad Sergio Berni como responsable, del cual exige la inmediata renuncia.

La violencia policial no es entonces una novedad de la cuarentena, sino que a partir de ella ésta se ve profundizada. El caso de Facundo tiene un elemento que lo destaca y que

puede generar gran sensibilidad en nuestra sociedad: la figura del *desaparecido*. Así, nos acercamos al nudo conflictivo de este hecho que nos permite identificar a dos sectores enfrentados.

Por un lado, se encuentra la madre de Facundo que, acompañada por sus abogados, está llevando adelante el reclamo de justicia por su hijo, apareciendo en los medios de comunicación, movilizándose en la calle, reuniéndose con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, e incluso con el presidente Alberto Fernández.

Cristina Castro tiene una demanda concreta hacia el poder político: exige la renuncia inmediata del ministro Sergio Berni. En este reclamo no está sola. La secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, la referente de Abuelas de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Nora Cortiñas, y partidos de izquierda, sostienen la misma exigencia hacia el gobierno de Axel Kicillof (“Nora Cortiñas reclamó”, 2020).

Por otro lado, nos encontramos con el Estado, al frente del cual se encuentran hoy el presidente Alberto Fernández y el gobernador Axel Kicillof, quienes sostienen la postura de mantenerse expectantes, a la espera de que el caso sea esclarecido por la justicia, antes de tomar algún tipo de medida al interior de la fuerza policial (Lucesole, 2020).

## **2. Equilibrios inestables de compromisos**

Para entender este conflicto de intereses de manera más profunda, intentaré hacer uso de algunas herramientas conceptuales gramscianas: el concepto de hegemonía, el concepto de Estado integrado u orgánico, y, dentro de este último, prestar especial atención a la idea de Estado como articulación orgánica de sociedad política y sociedad civil.

El concepto de hegemonía podemos entenderlo como el sistema de relaciones de consensos y de fuerzas que da vida al binomio dirigente-dirigido, gobernante-gobernado, representante-representado (Sabido Méndez, 2005). La fuerza corresponde a todas las acciones que se desarrollan sin el consentimiento de los dirigidos, pudiendo ser ésta física, legal, económica y moral. Por su parte, el consenso representa el contenido ético de la hegemonía en la medida en que entraña la aceptación libre, voluntaria y espontánea de la dirección política, producto de la persuasión, el convencimiento, el consentimiento, sustentados en la coincidencia de intereses, de ideas y de prácticas.

La coincidencia de intereses entre la clase capitalista y las demás clases sociales da lugar a la universalización de los intereses corporativos de la clase capitalista, dirigente de la sociedad. Esta universalización de intereses se procesa con el establecimiento de equilibrios inestables de compromisos entre el grupo hegemónico y los demás grupos sociales. Estos compromisos se encuentran fundados en concesiones materiales y culturales, pero también

en un sistema de concepciones filosóficas e ideológicas orgánicas, que permiten a los individuos y colectividades pensar y actuar de un modo más o menos homogéneo, como bloque intelectual y moral.

Es interesante pensar cómo se juega hoy esa coincidencia de intereses entre dirigentes y dirigidos.

Por un lado, nos encontramos con el accionar del gobierno nacional, que frente a la emergencia del COVID-19 decretó rápidamente el ASPO, el cual fue esencial como medida preventiva frente a un virus que se contagia por el aire con relativa facilidad y del que a su vez se sabe tan poco en el campo científico, dentro del cual se sigue trabajando en el desarrollo de una vacuna.

Sin embargo, el gobierno decretó el ASPO colocando en el centro de la escena a las fuerzas represivas del Estado, como actor central de esta crisis sanitaria. Sostuvo un discurso legitimador de las fuerzas armadas y de la policía ('Alberto Fernández "Queremos unas Fuerzas Armadas"', 2020), destacando la importancia del rol que están cumpliendo en la pandemia, al tiempo que realizó un mejoramiento del salario de los agentes y recientemente anunció que se reforzará la cantidad de efectivos en el territorio, mediante un nuevo plan de seguridad para Gran Buenos Aires ("Incorporarán 10mil policías", 2020).

Podemos hablar de coincidencia de intereses en la medida en que los dirigidos, la sociedad en general, demandan seguridad y que se cuide a la población durante la crisis sanitaria vigente.

Pero ¿qué pasa cuando el accionar de la policía empieza a verse cuestionado a raíz de los múltiples casos en los que se cometen abusos, violencias, torturas, asesinatos por parte de esta fuerza? ¿Y qué pasa con esta coincidencia de intereses cuando toda esta violencia institucional tiene su "pico" con la desaparición forzada de un joven? ¿Puede tensarse? ¿Puede ponerse en juego? y si es así ¿de qué forma?

Así como el gobierno es uno de los actores centrales en este conflicto, por otro lado, tenemos a Cristina Castro y todos los espacios que se solidarizan con ella, que levantan el reclamo por la renuncia de Sergio Berni ("Movilización en La Plata por Facundo Castro", 2020). Para entender la profundidad de este reclamo dirigido hacia el poder político que se encuentra al frente del Estado, adentrémonos en la idea de Estado integral.

El Estado integral u orgánico es el grado más desarrollado de los equilibrios de compromisos, de la cohesión ideológica y de las alianzas políticas y sociales. En este sentido, un reclamo que le exige al Estado la renuncia de uno de sus altos funcionarios podría tener consecuencias directas en la profundización de la inestabilidad de estos equilibrios de compromisos que sustentan al propio Estado, poniendo en cuestión su hegemonía como clase dirigente y dominante.

Si leemos esto en clave de relaciones de fuerzas, es posible pensar que la exigencia de la renuncia de Sergio Berni coloca a la lucha por justicia por Facundo en su fase política; es decir, es un reclamo dirigido hacia la esfera de las superestructuras complejas (Gramsci, 1975).

Entender esto es de utilidad a la hora de pensar qué es lo que se pone en juego para el gobierno en la decisión entre hacer caso omiso a este reclamo o responder al mismo. Como vimos antes, desde el gobierno se viene sosteniendo un discurso en relación a las fuerzas represivas del Estado, que las ubica en el lugar de “héroes” que salen a poner el cuerpo frente a la emergencia sanitaria. Ceder ante el reclamo y separar a Berni de su cargo, implica retroceder en este discurso que se estuvo intentando instalar.

Lejos de ceder, el gobierno avanza con un nuevo plan de seguridad para el gran Buenos Aires, al tiempo que Berni lanza un spot sobre su regreso a la fuerza de la Policía Bonaerense luego de haber dado positivo al test de COVID (“Nos preparamos para volver”, 2020).

Podemos entonces pensar este conflicto que surge alrededor de la desaparición forzada de Facundo como una resistencia a la hegemonía dominante (Rauber, 2016). Esta última, no es estática ni inmodificable, sino que existe como proceso vivo y articulador de hegemonía y dominación, proceso que es continuamente renovado, modificado y relegitimado. Del mismo modo lo son también las resistencias que genera, las cuales son encarnadas por fuerzas subordinadas-rebeldes que constituyen el bastión para una hegemonía alternativa.

En las disputas por el poder a las fuerzas dominantes del capital, los pueblos construyen poder propio, hegemonía popular, desde abajo. Por supuesto que pensar en estos términos es un ejercicio que le queda grande, por así decir, al hecho que este trabajo se propone analizar, pero de todas formas sirve para pensar en la potencialidad de esta lucha por justicia, la cual implica una disputa que enfrenta a un sector de la sociedad civil con la clase hegemónica dominante.

Una de las formas en las que se expresa la dominación es en la coerción y la represión, en especial en tiempos de crisis, como la crisis sanitaria actual, ya que la capacidad de ejercicio de la dominación puede entrar en peligro. La hegemonía articula los procesos de la vida cotidiana con las distribuciones específicas del poder. Y busca vías para justificar-explicar estas distribuciones que sean acordes con los fundamentos del poder dominante, de modo tal que el pueblo las naturalice, interiorice y transforme en “sentido común”.

Siguiendo este razonamiento, para nuestro caso podríamos pensar que, si no hubiera resistencia ante el avance de la represión policial, esto podría indicar el inicio de un proceso de naturalización de la misma. El hecho de que haya resistencia ante un caso de desaparición forzada, más allá de que esta resistencia no sea aún de masas, es decir, no sea un reclamo

que la mayoría social tome en sus manos como propio, es, sin embargo, un dato de la realidad que nos marca un límite posible en las relaciones de fuerzas entre dominantes y dominados, un indicador de hasta dónde puede avanzar el despliegue de poder de la clase dominante sin verse desafiada por algún sector de los dominados.

### **3. El cuestionamiento a la institución policial en Estados Unidos**

Al pensar este hecho dentro del plano internacional aparece automáticamente la situación actual que se está desarrollando en Estados Unidos: un proceso abierto que podría categorizarse como rebelión antirracista.

Me refiero concretamente al movimiento de Black Lives Matter, que resurge al calor de la lucha por justicia por George Floyd, el hombre negro asfixiado hasta la muerte por la policía de Minnesota. A grandes rasgos, las características más relevantes de esta lucha antirracista son la solidaridad internacional que suscitó y la orientación general del movimiento por el fin del racismo y contra la institución policial (Pato, 2020).

Actualmente, el movimiento BLM volvió a cobrar fuerza a raíz del crimen de Jacob Blake, el joven afroamericano que sufrió siete disparos de la policía en el estado de Wisconsin. Este hecho tuvo una repercusión histórica en el mundo del deporte, generando que los jugadores de diferentes disciplinas suspendieran los encuentros deportivos, desde los equipos de la NBA, pasando por el tenis, el fútbol y el béisbol, exigiendo mediante estos actos el fin del racismo (Bialuski, 2020).

Este proceso de lucha, llevado adelante por grandes porciones de la población, le permitió a este movimiento poner sobre la mesa la cuestión de que la institución policial es un problema estructural del sistema capitalista, que no se soluciona con reformas al interior de la fuerza.

Para nosotros, mirar lo que sucede en Estados Unidos puede mostrarnos las implicancias que puede tener para la hegemonía dominante que el consenso entre dirigentes y dirigidos se rompa o empiece a romperse. Me refiero a la posibilidad de que comience a elaborarse el germen de una hegemonía alternativa, desde abajo, popular, desde estos sectores rebeldes-subordinados, como el caso de Capitol Hill en Seattle, que fue “liberada de policías” por el activismo organizado.

#### 4. Palabras finales

Este trabajo propone analizar el caso de desaparición forzada de Facundo Astudillo Castro buscando identificar, a partir del mismo, los intereses que se ponen en juego entre los actores en disputa. Principalmente haciendo foco en los dos grandes sectores enfrentados, por un lado, el gobierno nacional y provincial como el personal político al frente del Estado, y por el otro, los sectores de la sociedad civil que se movilizan junto a Cristina Castro.

Un actor de relevancia pero que decidí dejar por fuera del análisis son los medios masivos de comunicación. Cómo estos intervienen, qué discursos difunden y reproducen, qué dicen y qué no dicen, y cuáles son los intereses que los mueven, serían temas de gran relevancia para abordar en trabajos subsiguientes.

Partí entonces de una breve caracterización de la situación actual de la violencia institucional policial, y del rol central que ocupan las fuerzas de seguridad en la cuarentena. Luego, intenté mostrar la profundidad que puede tener el reclamo que se impulsa desde el sector de la sociedad civil que exige la renuncia de Sergio Berni como ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires. Sobre el final, introduje la situación en Estados Unidos para pensar posibilidades de desarrollo para una lucha que avanzara hasta romper el consenso instalado por el poder hegemónico dominante.

A partir del caso concreto de desaparición forzada de Facundo Castro, se hace posible estudiar la situación en la que se halla el consenso establecido por la clase hegemónica dominante y, junto con ello, el lugar que se encuentran ocupando las fuerzas de seguridad en lo que viene durando la actual pandemia.

Cómo se resuelva este conflicto podrá ser un tema de gran interés, porque implica un movimiento en las relaciones de fuerzas actuales: si en la sociedad civil se naturaliza la desaparición forzada de un joven, o si, en cambio, se avanza contra el poder político para que el caso no quede impune. Por supuesto, hay matices posibles a estos extremos.

## 5. Referencias

- Alberto Fernández “Queremos unas Fuerzas Armadas integradas a la sociedad”. (22 de julio de 2020). Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/280123-alberto-fernandez-queremos-unas-fuerzas-armadas-integradas-a>
- Alvarez Rey, A. (18 de julio de 2020). La Policía Bonaerense otra vez en la mira. Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/279394-la-policia-bonaerense-otra-vez-en-la-mira>
- Bialuski, F. (28 de agosto de 2020). Histórico boicot deportivo en Estados Unidos por el crimen de Jacob Blake. Izquierda Web. Recuperado de <http://izquierdawe.com/historico-boicot-deportivo-en-estados-unidos-por-el-crimen-de-jacob-blake/>
- Gramsci, A. (1975) *Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas*, en Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno. Juan Pablo Editores, México, pp. 65-77
- Incorporarán 10 mil policías y 2 mil patrulleros en la Provincia. (31 de agosto de 2020). Democracia. Recuperado de <https://www.diariodemocracia.com/policiales/228018-incorporaran-10-mil-policias-2-mil-patrulleros-pro/>
- Lag, N. (3 de agosto de 2020). La CIDH condenó las torturas en la Comisaría 6 de La Plata. Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/282691-la-cidh-condeno-las-torturas-en-la-comisaria-6-de-la-plata>
- Licht, L. (14 de agosto de 2020). Lapidario informe sobre la represión en Argentina durante la cuarentena. Izquierda Web. Recuperado de <http://izquierdawe.com/lapidario-informe-sobre-la-represion-en-argentina-durante-la-cuarentena/>
- Lucesole, M. (27 de agosto de 2020). La madre de Facundo Astudillo Castro le pidió a Kicillof respuestas por la actuación de la policía. La Nación. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/la-madre-facundo-astudillo-castro-le-pidio-nid2432973>

Meyer, A. (2 de junio de 2020). Brutal ataque policial, con torturas y abuso sexual, a cuatro jóvenes Qom en Chaco. Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/269912-brutal-ataque-policial-con-torturas-y-abuso-sexual-a-cuatro->

Meyer, A. (26 de junio de 2020). Denuncian que la policía de Tucumán mató a un detenido con la técnica del crimen de Floyd. Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/274889-denuncian-que-la-policia-de-tucuman-mato-a-un-detenido-con-l>

Movilización en La Plata por Facundo Castro. (30 de agosto de 2020). La noticia web. Recuperado de <https://www.lanoticiaweb.com.ar/174443/movilizacion-en-la-plata-por-facundo-castro/>

Nora Cortiñas reclamó la renuncia de Berni por la desaparición de Facundo Castro (15 de julio de 2020). Cronos. Recuperado de [https://infocronos.com.ar/nota/15997/nora\\_cortinas\\_reclamo\\_la\\_renuncia\\_d\\_e\\_berni\\_por\\_la\\_desaparicion\\_de\\_facundo\\_castro/](https://infocronos.com.ar/nota/15997/nora_cortinas_reclamo_la_renuncia_d_e_berni_por_la_desaparicion_de_facundo_castro/)

Nos preparamos para volver. (19 de agosto de 2020). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=I98H2FVn7p0>

Pato, A. (1 de junio de 2020). La rebelión anti-racista cruzó las fronteras: hubo manifestaciones en Europa y otras partes del mundo. Izquierda Web. Recuperado de <http://izquierdaweb.com/la-rebelion-anti-racista-cruzo-las-fronteras-hubo-manifestaciones-en-europa-y-otras-partes-del-mundo/>

Pidieron la renuncia de Sergio Berni por la desaparición de Facundo Castro. (21 de julio de 2020). El diario de La Pampa. Recuperado de <https://www.eldiariodelapampa.com.ar/nacionales/1541-pidieron-la-renuncia-de-sergio-berni-por-la-desaparicion-de-facundo-castro>

Rauber, I. (2016) *Hegemonía, poder popular y sentido común*, El Ágora USB.

Sabido Mendez, A. (2005) *Sobre el concepto de hegemonía*, Gramsci e o Brasil.